

A partir del reinado de Augusto se inicia el desarrollo del modelo de poblamiento rural diseminado propio del periodo imperial, que se irá implantando de manera progresiva durante el siglo I. Diversos factores como las nuevas formas de propiedad de la tierra, la extensión de determinados cultivos como la vid y el olivo, la renovación de las técnicas agrícolas, el desarrollo de nuevos mercados y circuitos comerciales debieron influir en el cambio del patrón de asentamiento. Entre sus rasgos más característicos destacan la situación de las villas en el llano o en el pie de montaña, la cercanía a las tierras de cultivo y las facilidades para el aprovisionamiento de agua y la comunicación.

Un hecho determinante que se debe tener presente a la hora de analizar el poblamiento romano de esta zona es la construcción de la Vía Augusta y del sistema de postas para el transporte público que la acompaña, al principio del periodo imperial (Arasa, Rosselló, 1995). En el tramo comprendido entre las ciudades de Dertosa y Saguntum, se eligió para su paso el corredor central de les Coves de Vinromà, que alejó de la costa este importante eje de comunicaciones. Ello afectó sin duda al desarrollo del poblamiento rural en esta extensa franja costera, donde se observa una mayor densidad, monumentalización y dinamismo económico entorno a la Vía. Al número de yacimientos conocidos, se suma la presencia de importantes monumentos como el frontón de les Coves de Vinromà (Arasa, 1998a) y el Arco de Cabanes (Arasa, Abad, 1989) y la mayor frecuencia de hallazgos monetarios en el tramo de la vía comprendido entre el municipio de Saguntum y la posta Intibili (Ripollès, 1999).

Parece confirmarse, por lo conocido hasta ahora, la existencia de un doble desequilibrio de carácter territorial en el poblamiento rural de esta época en las comarcas costeras castellonenses. En primer lugar en sentido sur-norte, ya que por una parte puede verse que en la llanura litoral de la Plana de Castellón se encuentra un importante número de grandes villas donde se documentan *balnea*, mosaicos y hallazgos escultóricos como los existentes en las de Benicató de Nules (Gusi, Olaria, 1977; Arasa, 1998b), l'Horta Seca de la Vall d'Uixó (Rovira, Martínez, Gómez *et alii*, 1989) y El Palmar de Borriol (Arasa, 1998a); las excavaciones realizadas en los últimos años en las villas del Palau de Borriana (Benedito, Melchor, 2007) y el Pujolet de Santa de l'Alcora (Oliver, 2007), así como la que se está llevando a cabo actualmente en la partida de Vinamargo de Castellón de la Plana, todas ellas dotadas de *balnea*, han venido a confirmar este hecho. Por el contrario, al norte de esta zona no se conocen hasta el momento villas de esta importancia y extensión y en general en los asentamientos conocidos no se han hallado estos indicadores suntuarios; sirvan como ejemplo las excavaciones realizadas en la *mansio* de la Vía Augusta existente en el Hostalot de Vilanova d'Alcolea (Arasa, 1989; Ulloa, Grangel, 1996), la villa del Arc de Cabanes (Ulloa, 2006) o el asentamiento recientemente excavado de La Planeta (la Pobla Tornesa), posiblemente también relacionado con la infraestructura de la misma vía. Y en segundo lugar, en la mitad septentrional de la franja costera castellonense se observa también un desequilibrio en sentido oeste-este entre el mencionado corredor central por el que sigue la Vía Augusta, y el prelitoral de Alcalà de Xivert y los llanos litorales de Vinaròs-Benicarló y la Ribera de Cabanes, pues en el primero no sólo hay una mayor densidad de poblamiento, sino también asentamientos más importantes y que han proporcionado restos de carácter monumental, mientras que en el segundo los restos conocidos son escasos y la entidad de los asentamientos es reducida en general. De hecho, hasta la zona norte de la franja costera no se conocen restos arquitectónicos (La Closa, Vinaròs) o una villa de cierta entidad (Mas d'Aragó, Cervera del Maestre).

Para el importante desequilibrio observado en sentido sur-norte hay dos factores que pueden explicarlo en parte: uno de carácter geográfico como es la extensión y calidad de las tierras en la llanura de la Plana que históricamente han permitido un mayor desarrollo demográfico y urbano, y en relación con éste, otro de carácter cultural como es la presencia de la importante ciudad de Saguntum, a cuyo *territorium* municipal pertenecía con bastante seguridad esta zona, que constituía un excelente mercado para la producción agrícola de esta vasta llanura. En cuanto al desequilibrio existente en sentido oeste-este, no cabe ninguna duda de que el factor determinante debió ser la construcción en el corredor central del importante eje de comunicaciones que fue la Vía Augusta y la infraestructura de *mansiones* y *mutationes* que le acompañaba, que facilitan un importante impulso demográfico y le imprimen un mayor dinamismo económico.

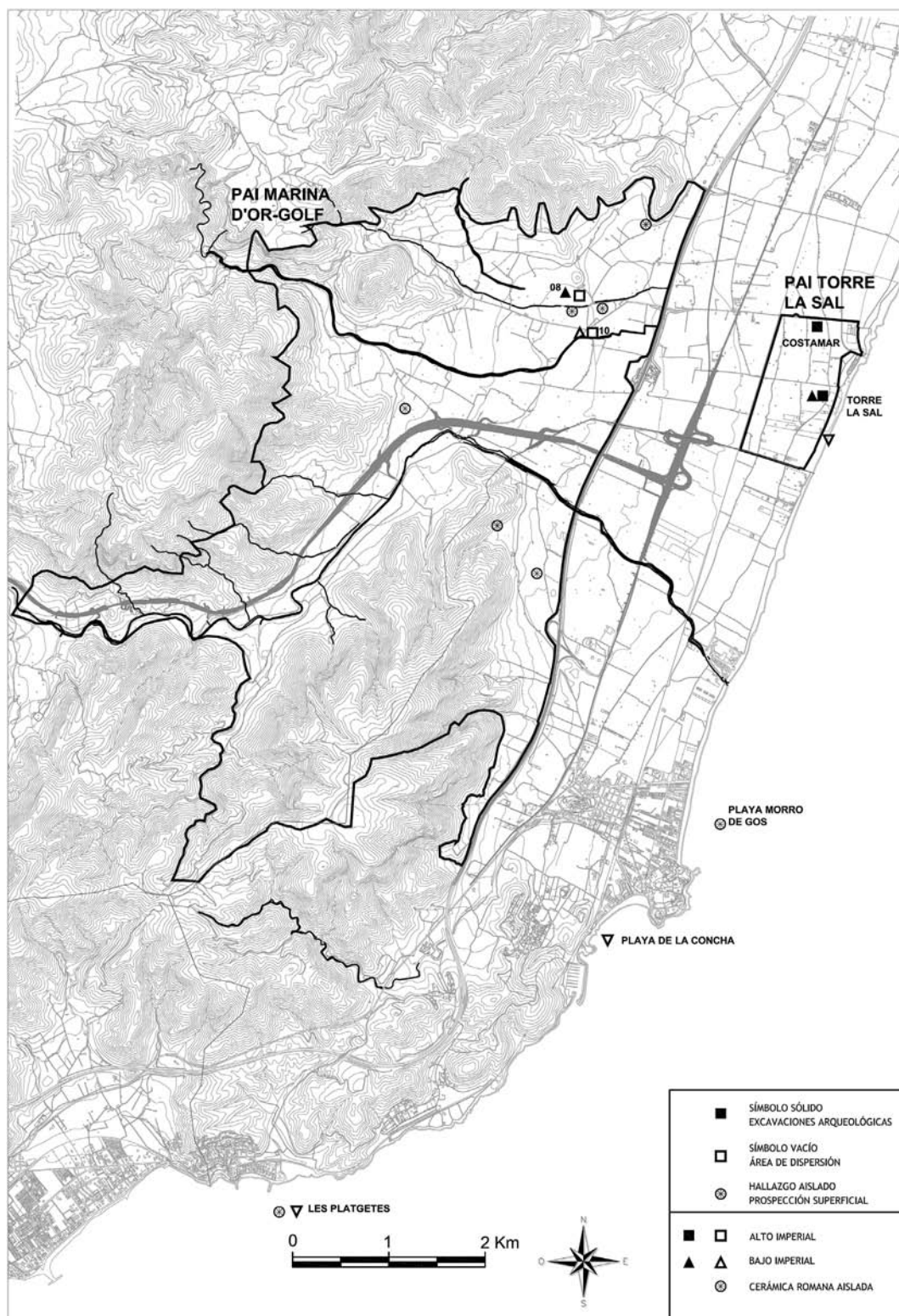


Figura 1.- Asentamientos y hallazgos aislados de época romana.

En este contexto hay que analizar los restos localizados en el llano litoral de La Ribera de Cabanes, donde hasta ahora eran muy escasos los yacimientos de este periodo (Arasa, 1995a). En la zona norte se conocía el hallazgo de algunos fragmentos de cerámica terra sigillata en el Tossalet (Alcalà de Xivert); dos inscripciones, objetos de mármol y monedas en la partida de Almedíxer (Alcalà de Xivert); y algunos fragmentos de terra sigillata africana A (Orobitg, 1984) encontrados cerca de la finca donde apareció el tesoro de Torreblanca, compuesto por 204 áureos, cuya presencia constituye un hecho excepcional en el contexto de la circulación monetaria en esta zona (Ripollès, 1980; 1982). A ellos pueden sumarse dos pequeños asentamientos situados en la zona montañosa más próxima al litoral: La Codina (Vilanova d'Alcolea), donde se encontró un fragmento de terra sigillata hispánica, y el Tossal de l'Arela (Torreblanca), de donde proceden algunos fragmentos de terra sigillata hispánica y terra sigillata africana A. Recientemente se han identificado algunos fragmentos cerámicos en las parcelas sobre las que descansa el puente de la carretera N-340 a la salida norte de Orpesa del Mar, que podrían corresponder a un nuevo asentamiento romano.

En la zona central del llano litoral que forma La Ribera se conocían hasta ahora dos yacimientos: Torre la Sal y El Brosseral (Cabanès), ambos ocupados en el periodo ibero-romano. Según hemos visto en el apartado dedicado al estudio de los materiales, los recuperados en el primero corresponden a dos momentos: el primero entre mediados del siglo I y el II, y el segundo en los siglos V-VI. En ambos casos, su escasa importancia cuantitativa y su dispersión se avienen más con una frecuentación del yacimiento que con una ocupación estable. En cuanto al yacimiento del Brosseral, Meneu (1914), que lo conoció por mediación de J. Peris y Fuentes, cita el hallazgo de tejas romanas junto al Camí de la Ribera, en tierras del Mas de la Polida y en la misma zona donde se halló la estela ibérica. También menciona, en un aljibe situado junto al río Chinchilla, situado a 1,70 kilómetros hacia el suroeste del anterior yacimiento, “...una piedra de las antiguas libras o pesas de prensa romana, de la que se ha hecho una pila que se ha colocado a la cerca del aljibe para desagüe.”, que podría proceder de otro asentamiento diferente. El mismo Peris y Fuentes (1922) menciona un contrapeso de piedra de almazara entre Miravet y Albalat, posiblemente el mismo citado por Meneu. Además de estos hallazgos, según Esteve (1989), en la zona citada aparecían paredes y cerámica cuando se profundizaba en los trabajos agrícolas; también apareció la cimentación de una balsa de hormigón muy duro que no pudieron acabar de romper, una sepultura y la base de un *dolium*, además de numerosas tejas y algunos fragmentos de ánforas. En la actualidad los restos cerámicos son escasos y aparecen en las dos parcelas situadas a ambos lados del camino, en el lado sur de la carretera de Cabanes. Entre los materiales recogidos se encuentran algunos fragmentos de terra sigillata africana D que pueden fecharse en el siglo VI, por lo que se trataría de un asentamiento tardoantiguo (Arasa, 1997).

Los recientes trabajos llevados a cabo en el PAI de Torre la Sal no han permitido acrecentar demasiado estos datos. En primer lugar, en el extenso yacimiento de Costamar se han identificado siete estructuras negativas, con algunos escasos materiales cerámicos, que pueden fecharse entre mediados del siglo I y el II. En el entorno del *oppidum* se han hallado algunos fragmentos cerámicos que corresponden a dos fases, la primera puede fecharse también entre mediados del siglo I y el II, y la segunda en los siglos V-VI. En el PAI Marina d'Or-Golf los trabajos de prospección permitieron localizar pequeños asentamientos ocupados en el periodo alto-imperial, como los del Coniller II y Mas de Bernardino I, y tardío, en La Pedrera, además de otro mayor en El Tancat (Cabanès), donde se han realizado limitados trabajos de excavación para su valoración arqueológica que han sacado a la luz algunas estructuras arquitectónicas. Se puede concluir que, tanto por los materiales recuperados como por la secuencia estratigráfica, hay igualmente dos fases de ocupación que pueden fecharse, la primera en los siglos II-III, y la segunda –a la que se asocian los restos constructivos exhumados– entre el siglo VI y VII.

La entidad de los restos correspondientes al periodo imperial no se corresponde en ningún caso con los de una villa como las documentadas en otras zonas del territorio valenciano (Aranegui, Jiménez, en prensa). No se han hallado elementos arquitectónicos como fustes de columna o capiteles, ni tan sólo sillares, ni de carácter ornamental como placas de mármol, teselas de mosaico o fragmentos de pintura mural, ni de monumentos funerarios o epígrafes. Las inscripciones más cercanas son dos encontradas en Almedíxer (Alcalà de Xivert), de carácter funerario, actualmente desaparecidas (Corell, 2005, 170-174, núms. 89-90). Esta escasez de indicadores suntuarios es una

constante en los asentamientos situados al norte de la Plana de Castellón, donde hasta ahora no se han documentado *balnea* ni mosaicos (Arasa, 1998b) y son contados los hallazgos escultóricos (Arasa, 1998a). Tan sólo los dos monumentos citados, el frontón de Els Tossalets (les Coves de Vinromà) y el Arco de Cabanes, permiten plantear la existencia de grandes *possessores* que erigieron monumentos para perpetuar su memoria.

Algunos restos de los que se tiene noticia a través de la bibliografía proporcionan información sobre las actividades económicas realizadas en estos asentamientos. Recordemos las referencias a contrapesos de prensa de Meneu y Peris y Fuentes, y los restos de una balsa de hormigón del Brosseral que cita Esteve. Ambos hallazgos deben corresponder a la existencia de, al menos, unas instalaciones para la transformación de productos agrícolas (*torcularium*), de los que se habrían conservado los elementos más perdurables como son el *lacus* o balsa que recoge el vertido del producto y el contrapeso de piedra de la prensa (Gisbert, 2008). Contrapesos de diferentes formas y otros elementos constitutivos de los *torcularia* se han localizado en las villas castellanenses de La Torrassa (Betxi-Vila-real), Benicató y la Torre Motxa (Nules), l'Horta Seca (la Vall d'Uixó) y la Muntanyeta dels Estanys (Almenara). A ellos pueden añadirse los hornos para fabricación de ánforas excavados en el Mas d'Aragó (Borrás, 1987-1988; Borrás, Selma, 1989) y el conocido en La Punta (la Vall d'Uixó). Los indicadores de labores de producción no permiten determinar por sí solos si el producto elaborado era vino o aceite, pero los envases anfóricos de los tipos Pascual 1, Dressel 2-4 y ánforas de base plana fabricados en los hornos de estas villas sí hacen posible precisar que el producto envasado era vino (Fernández-Izquierdo, 1995; Aranegui, 2008).

Entre los materiales recuperados destacan fragmentos cerámicos que pertenecen a distintas producciones que pueden fecharse desde el siglo I hasta el VI. La importación de vajilla de mesa y de contenedores anfóricos se mantiene activa a lo largo de todo el periodo, muestra la inclusión de la zona –como centro de consumo– en los circuitos comerciales de la época y permiten constatar una cierta vitalidad económica. Los puertos de Dertosa y Saguntum debieron ejercer un importante papel en la distribución de las importaciones cerámicas en esta franja costera. También puede destacarse el único fondeadero activo en todo este largo periodo, el de Les Roques de la Barbada de Benicarló (Fernández-Izquierdo, 1990-1991; Ramos, 1992). Así, en el alto imperio el registro arqueológico muestra la llegada de vajilla fina de mesa procedente de la Galia en el siglo I y posiblemente del valle del Ebro entre los siglos I y II (*terra sigillata*), ánforas béticas de tipo y contenido indeterminado también a partir del siglo I, ánforas vinarias tarraconenses en los siglos I-II, ánforas africanas de tipo indeterminado a partir del siglo II y vajilla fina de mesa también africana (*terra sigillata africana A*) en los siglos II-III. El flujo de envases anfóricos y vajilla fina de mesa continúa en el bajo imperio y la antigüedad tardía, cuando parece presentar un notable dinamismo, con la llegada de materiales de procedencia africana como la vajilla fina de mesa entre los siglos IV y VI (*terra sigillata africana D*), ánforas, entre otros del tipo LXII "N" fechado entre la segunda mitad del siglo V y el VI y cerámica común; de procedencia ibicenca, como cerámica común y ánforas –de los tipos Keay LXX-LXXIX– entre los siglos V y VII; e incluso de cerámica común procedente del Mediterráneo central del siglo VI. Así pues, a menor escala, el panorama de las importaciones cerámicas se aproxima al registrado en importantes núcleos urbanos activos en el periodo tardo-antiguo como Valentia (Pascual, Roselló, Ribera, 2003).

Los trabajos de prospección y excavación en la zona han permitido llenar parcialmente un llamativo vacío poblacional, que resultaba particularmente notable en el periodo alto-imperial, con la localización de nuevos asentamientos como El Tancat y la ampliación del periodo de ocupación de otros como el de Torre la Sal, aunque el primero tan sólo ha proporcionado restos arquitectónicos para la fase tardoantigua, a lo que hay que sumar los datos conocidos para El Brosseral mediante testimonio oral. Parece tratarse, por tanto, de un poblamiento rural diseminado constituido por pequeños asentamientos que adquieren mayor importancia y desarrollo en el periodo tardoantiguo. Las líneas generales en la evolución del poblamiento que pueden entreverse a través del limitado registro arqueológico actual, se corresponden con las detectadas a mayor escala en la franja costera castellanense (Arasa, 1995a). Destaca la reducida extensión de los asentamientos que pueden fecharse en el periodo alto-imperial, en los que hasta ahora no se han encontrado estructuras de habitación. Todos los reconocidos parecen de escasa importancia y estar orientados a una economía agropecuaria de subsistencia, tal vez con una relación de dependencia de algún asentamiento mayor

todavía no encontrado. Entre los nuevos yacimientos localizados en los trabajos de prospección, La Pedrera, El Coniller II y Mas de Bernardino I, parecen estar frecuentados durante este periodo, mientras que El Tancat es el que presenta una mayor continuidad en la ocupación, con cerámicas que corresponden a los periodos ibero-romano, alto-imperial y tardo-antiguo. El caso de Torre la Sal parece corresponder más bien al de un asentamiento abandonado que es frecuentado, entre otras razones, para el expolio de materiales constructivos, como puede deducirse de la existencia de hornos de cal; también en sus alrededores se han hallado estructuras negativas que pueden estar relacionadas con la práctica de actividades agrícolas. Pero los restos encontrados hasta el momento no se corresponden con un asentamiento ni permiten suponer su existencia en un área próxima. Sin embargo, parece razonable la sospecha de que exista alguno de mayor importancia y posiblemente situado en la zona cercana al eje viario que en dirección norte-sur atraviesa el llano de La Ribera.

Entre los materiales cerámicos hallados hasta el momento no hay ninguno que pueda fecharse con seguridad en el siglo IV. No hay, por el momento, evidencias de ocupación en el bajo imperio. Este aparente cese de actividad puede cambiar con el desarrollo de las investigaciones, que sin duda proporcionarán nuevos hallazgos que permitirán matizar algunas de las consideraciones generales que aquí exponemos. Provisionalmente puede atribuirse a una fase de ocupación menos intensa de la zona, de menor presión demográfica, que se detecta en la evolución del poblamiento en la franja costera castellanense después del periodo expansivo del alto imperio. En efecto, el número de yacimientos en los que se ha podido confirmar la ocupación entre los siglos III y IV disminuye de manera importante, aunque siguen ocupadas algunas villas mejor conocidas como Santa y Benicató (Arasa, 1997).

Los indicios de actividad en el área estudiada reaparecen en el siglo V a través de algunos materiales cerámicos recuperados en las inmediaciones del asentamiento de Torre la Sal. Se trata de dos fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía y *terra sigillata* africana D encontrados en el sector 15 que permiten constatar la frecuentación del lugar y posiblemente la práctica de actividades de transformación relacionadas con el reaprovechamiento de la piedra de los muros de los edificios del asentamiento tardo-ibérico. En el contexto geográfico en que se encuentra el área estudiada, los yacimientos con materiales que pueden fecharse en este siglo son más escasos, y una parte significativa responde a un cambio en el patrón de asentamiento con la reocupación de antiguos *oppida* ibéricos y por tanto la implantación de un poblamiento en altura; el más representativo de estos yacimientos es el de Sant Josep de la Vall d'Uixó (Rosas, 1984), donde las excavaciones proporcionaron un importante lote de cerámicas de importación, mobiliario metálico y monedas que permiten fecharlo en la primera mitad de este siglo.

En el siglo VI parece darse una cierta revitalización en el poblamiento de la llanura litoral, que parece concentrarse en la zona oeste donde encontramos asentamientos que han proporcionado estructuras arquitectónicas en El Brosseral y El Tancat y hallazgos cerámicos en La Pedrera; en el área este también se han recuperado algunos fragmentos cerámicos en Torre la Sal que parecen indicar la frecuentación del lugar. Los dos primeros no se encuentran demasiado alejados y parecen coetáneos. El Brosseral está situado en medio del llano, mientras que El Tancat se encuentra al pie de la sierra que delimita el llano por el lado norte. Por el área de dispersión de las cerámicas, la diversidad de las producciones presentes y la entidad de los restos constructivos encontrados en los sondeos, parece ser este último el de mayor importancia de los dos. Su presencia en esta zona es sin duda una muestra de la vitalidad del poblamiento de esta época, escasamente conocido hasta el momento en la franja costera castellanense, donde destacan la villa de Benicató (Nules) y el asentamiento del Pou de Llobet de Albocácer (Arasa, 1995b), que junto al de Sant Josep, son los únicos yacimientos tardo-antiguos donde está presente la iconografía cristiana. Es también ahora cuando se fecha la única iglesia paleocristiana conocida en las comarcas castellanenses, la de la Muntanyeta dels Estanys de Almenara (Arasa, 1999).

Un aspecto a destacar de la intervención en El Tancat es que los muros documentados se asientan sobre restos de estructuras negativas rellenas con lo que parecen ser cenizas muy depuradas, en las que es frecuente recuperar restos faunísticos y cerámicos, estos últimos con un alto índice de fragmentación, pero que permiten datarlas en un momento inmediatamente anterior o coetáneo. Estas acumulaciones de cenizas pueden estar asociadas a actividades industriales, quizás relacionadas con el tratamiento de los tejidos o pieles (¿tintorería?, ¿curtiduría?), ya que el

uso de cenizas para el lavado está bien atestiguado en la antigüedad (Juan-Tresserras, 2000). Así, el paralelo más cercano lo encontramos en el Sitjar Baix (Onda), donde se ha documentado una instalación semi-industrial supuestamente relacionada con el lavado con lejías o con procesos de cremación que ofrecía en el registro una abundante presencia de cenizas, asociadas a unas estructuras que bien pudieron tener una función similar a las identificadas en El Tancat, y que también se asocian a materiales cerámicos tardíos de los siglos VI-VII (Berrocal, Salvador, Garibo *et alii*, 2005). Sin embargo, no puede descartarse que se trate de *loci sordentes*, vertederos y fosas de vertido ampliamente documentadas en excavaciones urbanas con fechas que abarcan desde el siglo V hasta el VII, que incluso pueden haberse aprovechado para extraer arcilla con fines constructivos (Vizcaíno, 2002, 92).

La dispersión e importancia de los asentamientos estudiados no permite realizar mayores precisiones sobre el trazado de la red viaria en la zona. En líneas generales puede suponerse la continuidad de los dos principales ejes utilizados en el periodo ibero-romano: el que sigue por los llanos litorales y corredores prelitorales conocido en la bibliografía como “el camino de la Costa”, y el transversal que arranca en éste y se dirige atravesando la orla montañosa hacia el corredor central por donde discurre la Vía Augusta, con la que se cruza justamente en el punto donde se encuentra el asentamiento del Mas de l’Arc y el monumento que le da nombre, y que sigue hacia las tierras montañosas del interior con el topónimo de “Camí de Vistabella” (Arasa, Rosselló, 1995). Entre los itinerarios romanos, el Anónimo de Rávena es el único que menciona una posta llamada Rubricatum/Lubricatum situada entre Dertosa e Ildum (Schnetzer, 1940; Roldán, 1975). Por el hecho de que es el único que la menciona, la mayoría de autores no la localizan en el trazado de la Vía Augusta, sino en el camino que sigue un trazado litoral al que también se le supone un origen romano. Su reducción a la actual población de Torreblanca se sustenta en que en el siglo XII, el geógrafo Al-Idrisi cita Lubriqat como una de las fortalezas de Tortosa (Abid Mizal, 1989, 337-338), que sitúa en el itinerario que desde Burriana lleva a esta ciudad siguiendo el camino costero. También en algunos documentos del siglo XIII figura un Rahal Alubrecati que se localiza de manera aproximada entre Alcalà de Xivert y Burriana (Poveda, 1980; Guichard, 2000), y una *turrem* de Lupricato situada en el límite entre los territorios de los castillos de Miravet y Sufera (Cabanès) (Andreu, 1975).

A partir de estas referencias, Llobregat (1983, 1984) planteó la hipótesis de la identificación de este topónimo con el de la posta romana, situando ésta en la Vía Augusta y localizándola al sur de la posta Ildum, que se reduce con bastante verosimilitud al yacimiento de l’Hostalot de Vilanova d’Alcolea (Arasa, 1989; Ulloa, Grangel, 1996); con ello forzaba no sólo el orden de las postas que figuran en el Anónimo de Rávena, ubicando Rubricatum/Lubricatum al sur de Ildum y no al norte como la menciona éste, sino también la localización del rahal y torre de Alubrecati/Lupricato en el corredor central y no en el corredor litoral por donde discurre el camino andalusí. La identificación con Torreblanca, basada en esta interpretación de la documentación medieval, ha sido mantenida posteriormente por Roca Traver (1988), y últimamente por Morote (2002). La principal objeción que puede hacerse a esta hipótesis propuesta por Llobregat es, obviamente, que no hay razones para invertir el orden de las postas romanas. Dado que éste es el único itinerario que la menciona, no debe olvidarse la posibilidad de que se trate de una interpolación, y que por tanto sea una posta que no pertenezca al tramo valenciano de la Vía Augusta, tal vez el Roubricata citado por Ptolomeo que se encuentra en el origen del hidrónimo Llobregat, según la identificación mantenida por Miller (1916, 181-182). Sobre el topónimo, Bramon (2000, 135) señala la posibilidad de que, además del hidrónimo citado y del homónimo de l’Alt Empordà, hubiese también aquí otro Lubricatum/Rubricatum/Llobregat. Esta hipótesis parece razonable, pero no comporta la identificación del *rahal* andalusí con la posta de una vía romana. Tampoco puede descartarse que se trate de un establecimiento perteneciente a otro camino como el que sigue el corredor litoral, el llamado “Camino de la Costa”. Éste, cuya existencia real en época romana no pasa de ser una suposición, tendría su origen igualmente en la ciudad de Dertosa, pero a diferencia de la Vía Augusta que sigue hacia el sur por el corredor de la Galera, continuaría por el corredor de Uldecona y después de atravesar el Pla de Vinaròs-Benicarló, por el de Alcalà de Xivert para continuar por la Ribera de Cabanès, atravesar las montañas de Oropesa del Mar y salir a la Plana de Castellón, donde posiblemente se uniría con la Vía Augusta al sur del río Mijares.